

COCEDER celebra su XXX Asamblea General de forma telemática y renueva su Junta Directiva

- La XXX edición de la Asamblea General de COCEDER se celebra con una videollamada con todos sus miembros.
- La Junta Directiva debía renovar la mitad de sus cargos, por lo que también se votó a los nuevos miembros.

Valladolid, 15 de mayo

COCEDER (Confederación de Centros de Desarrollo Rural) ha celebrado como cada año su Asamblea General, pero en esta ocasión, debido a las circunstancias, ha tenido que desarrollarse de forma virtual. Para la edición número XXX los Centros de Desarrollo Rural (CDR) asociados a la entidad y el equipo técnico de la misma deberían haberse reunido en la zona palentina de Monzón de Campos, pero en este momento de confinamiento por el Covid19 se ha celebrado de forma telemática con una videollamada con todos los miembros.

En esta reunión se ha renovado la Junta Directiva, quedando formada por Tamara Balboa, del CDR Portas Abiertas, en la presidencia; Auxiliadora Delgado, del CDR Carrión de los Condes, en la vicepresidencia; Gustavo Viol, del CDR Alt Maestrat, en la secretaría; en la tesorería Blanca Llorca, del CDR La Safor, y en las vocalías Martí Monfort, de la cooperativa L'Olivera, Nicolás Hernández, del CDR Almanzor, y Elena Martínez, de la Fundación Edes.

Además, se revisaron los acuerdos adoptados en la Asamblea del año pasado, se evaluaron los programas y el trabajo de las distintas comisiones y se presentó un informe del Plan Estratégico 2021-2023. Igualmente, se aprobó la gestión de la entidad, la memoria de actividades de 2019, así como la memoria económica y cuentas del año pasado. También se modificaron las cuotas y el reglamento de régimen interior, buscando la mejor regulación de las actuaciones recogidas por la experiencia adquirida.

A lo largo de la reunión se evaluó el anterior plan operativo de COCEDER y se aprobó el que se desarrollará en 2020 con las principales acciones que se llevarán a cabo, así como el presupuesto económico para este año. Asimismo se aprobó el modelo de gestión y guía de justificación del *Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES)*, financiado por el Fondo Social Europeo, para luchar contra la despoblación del medio rural.

Todo ello teniendo presente los **objetivos** que se deben alcanzar como aumentar la incidencia política y social y ser referente en el medio rural; consolidar un buen sistema de gestión y reforzar la comunicación e imagen; fortalecer la proyección internacional, el sentido de pertenencia a la entidad y aumentar la financiación. Asimismo, se quiere afianzar el programa de apoyo de personas emprendedoras, dentro de la línea estratégica de innovación, emprendimiento y desarrollo sostenible,

para lo que se realizará un proceso de asesoramiento y formación con los centros de desarrollo rural.

COCEDER es una ONG de Acción Social de ámbito estatal declarada de utilidad pública que se fundó en 1991. **COCEDER es una entidad comprometida con la igualdad de oportunidades, el desarrollo sostenible y el respeto por el medio ambiente.** Está formada por 21 entidades sin ánimo de lucro que funcionan de manera autónoma y solidaria en proyectos de acción integral para la transformación social y el dinamismo económico y cultural en diferentes comarcas españolas. Los ejes que vertebran su acción son la atención prioritaria de los sectores desfavorecidos, los valores de la convivencia intercultural y el desarrollo sostenible a favor de un medio rural activo y dinámico. La calidad de su trabajo viene avalada por una trayectoria de más de 40 años de acción y permanencia en diferentes zonas del país, así como por la concesión de la Certificación EFQM de Excelencia Europea a la Calidad en la Gestión. COCEDER también desarrolla desde 2008 diversos proyectos de Cooperación al Desarrollo en África y América Latina y forma parte activa de las principales organizaciones del Tercer Sector como la Plataforma de ONG de Acción Social, POAS –donde es miembro de la Junta Directiva–, la Red EAPN España (Red Europea de Lucha contra la Pobreza) y la Red Rural Nacional del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Para más información:

Sara García Sanz

Comunicación COCEDER

comunicacion@coceder.org

